

**OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
CONVOCATORIA**

**FESTIVAL DE TEATRO JUVENIL**

**I. Introducción:**

La Oficina de Asuntos de la Juventud, Oficina del Gobernador, en virtud de la autoridad legal conferida mediante el Artículo 7, Inciso 11 de la Ley Número 34 del 13 de julio de 1978, ofrece a los jóvenes de 13 a 29 años de edad, reconocimientos y estímulos mediante la creación de programas que promueven el desarrollo cultural e intelectual.

**II. Propósito:**

Desarrollar las habilidades artísticas de actuación en los estudiantes del nivel superior de escuelas del sistema público y privado. Además, proveer un foro donde se le ofrece la oportunidad de protagonizar en una obra teatral, los problemas y posibles soluciones a los males sociales que aquejan a nuestra juventud y a la sociedad puertorriqueña, llevando un mensaje de impacto y de prevención.

**III. Meta:**

La integración del arte escénico como parte integral de la educación de jóvenes de escuela superior, formando partes protagónico, llevando un mensaje de prevención, utilizando temas de problemática social de nuestra sociedad. Identificando el problema y las posibles soluciones a los mismos.

**DEFINICION:**

El término **teatro** procede del lenguaje griego "theatrón", que significa "lugar para contemplar". El teatro es una de las ramas del arte escénico relacionado con la actuación, donde se representan historias frente a la audiencia. Este arte combina discurso, sonido, música y escenografía.

**REQUISITO DE PARTICIPACION:**

- Participarán escuelas del nivel superior del sistema público y privado de Puerto Rico
- Cada escuela superior interesada en participar deberá desarrollar una obra corta, escogiendo uno de los **seis (6) temas** sugeridos por la Oficina de Asuntos de la Juventud que estarán estrictamente relacionados con las siguientes problemáticas:

<b>Temas</b>	<b>Puntos relevantes</b>
<b>Los valores en la juventud</b> (respeto, confiabilidad, bondad, justicia, civismo, responsabilidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de valores</li> <li>• Consecuencias</li> <li>• Relación social, familiar y escolar</li> <li>• Soluciones</li> </ul>
<b>Enfrentando el acoso físico escolar (bullying)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actos violentos</li> <li>• Manejo de coraje</li> <li>• Poca autoestima</li> <li>• Contribución escolar y familiar</li> <li>• Posibles soluciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acoso del Internet (Cyber bullying)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal manejo de las redes sociales</li> <li>• Contribución escolar, social y familiar</li> <li>• Sexualidad cibernética</li> <li>• Posibles soluciones</li> </ul>
<b>Vivencias violentas en la juventud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión de grupo</li> <li>• Manejo de coraje, poca tolerancia</li> <li>• Influencia de la comunicación y juegos electrónicos</li> <li>• Actos violentos entre pareja, familia y sociedad</li> <li>• Contribución familiar escolar y social</li> <li>• Posibles soluciones</li> </ul>

## BASES DEL FESTIVAL:

El Festival se realizará por tres (3) fases:

### FASE I: INSCRIPCIÓN

- Cada escuela interesada en participar, someterá un a hoja de Inscripción por correo electrónico antes de la fecha de cierre de convocatoria:

**FECHA DE CIERRE: 9 de marzo de 2012**

- Se incluirá junto con la hoja de inscripción una sinopsis de la obra que representaran con el tema escogido y una certificación escolar por cada estudiante a participar.
- La sinopsis será entregada a máquina a espacio y medio en letra número 12, debe incluir los nombres de los personajes que no se excederá de quince (15) personajes como máximo y tres (3) personajes como mínimo.
- La obra deberá ser original. Puede tener más de un autor.
- Se deberá incluir una la lista de los estudiantes participantes (actores) y el personal de ayuda técnica como "staff": Vestuario, Escenografía, Tramoyista (luces, sonido, efectos especiales)

### FASE II: ELIMINATORIAS

- Se llevarán a cabo eliminatorias durante el mes de **marzo de 2012**, por áreas regionales distribuidas por la Oficina de Asuntos de la Juventud, las cuales serán informadas mas adelante.
- **Las escuelas que obtengan el primer y segundo lugar en las eliminatorias, participarán en la competencia final.**
- En caso de que alguna de las escuelas ganadoras del primer y segundo lugar en la eliminatoria, no pueda asistir a la final, la escuela con el tercer lugar, tomará el lugar para representar el área determinada.
- La duración de la obra será de **quince (15) minutos** sin interrupción, siempre y cuando el comité de evaluación lo crea necesario, esta disposición se repetirá en la fase final.
- El libreto no debe utilizar palabras soeces, ni de doble sentido de connotación vulgar u ofensivo, durante la presentación, de no cumplir con dicha regla, la escuela quedará automáticamente eliminada.
- Cada escuela llevará un disco compacto de la música que ha de utilizar en la obra (si aplica)
- Cada escuela deberá incluir en su personal de "staff" para asistencia técnica y de escenografía.
- La escenografía será de fácil movimiento y manejo para la distribución de tiempo entre las presentaciones.
- Las obras ganadoras del primer lugar y segundo lugar en las eliminatorias, por área, pasarán a la Fase III final, la cual será presentada de igual forma en su totalidad.
- La Oficina de Asuntos de la Juventud, no se hará responsable de las pertenencias de cada grupo, durante las presentaciones en las eliminatorias y en la competencia final.

### FASE III. COMPETENCIA FINAL

- La competencia final será durante el mes de **mayo de 2012**.
- En la competencia final se autorizará la sustitución un máximo de dos (2) miembros del elenco original, en caso de ser estrictamente necesario y justificado en cuyo caso se deberá notificar a la OAJ con una semana de antelación a la final.
- Las obras que pasan a la Fase III podrán extenderse a 30 minutos (30 min.) de duración
- En la competencia final se seleccionará la escuela ganadora del Festival de Teatro y los demás premios a saber:

Posición	Premio
Primer lugar	\$ 2,000.00 (Mejor producción teatral)
Segundo lugar	\$ 1,500.00
Tercer lugar	\$ 1,000.00
Cuarto lugar	\$ 800.00
Quinto lugar	\$ 500.00

Premiación especial para: (entre todas las obras presentadas)

- Mejor Actor
- Mejor Actor de reparto
- Mejor guión
- Mejor Escenografía
- Mejor Actriz
- Mejor Actriz de reparto
- Mejor desarrollo del tema
- Mejor vestuario

- Las escuelas ganadoras de los cinco (5) primeros, tienen la responsabilidad de formarán parte del Teatro Foro, en el cual se harán presentaciones en diferentes escuelas públicas y privadas alrededor de la Isla, durante el próximo año escolar.
- Las escuelas participantes del Teatro Foro, deberán sustituir aquellos personajes que por alguna razón u otra, ya no forman parte del elenco original.
- Las obras que serán presentada en el Teatro Foro, deberán ser extendida a cuarenta y cinco minutos (45min.) como mínimo a una hora ( 1 hr.) máximo de duración

#### JURADO:

- El jurado seleccionado por la Oficina de Asuntos a la Juventud, contará con una vasta experiencia teatral, la cual los capacita para someter juicio sobre cada una de las presentaciones.
- El jurado evaluará cada presentación mediante puntuación, para la selección de las escuelas ganadoras.
- Los miembros del jurado en las eliminatorias, no son necesariamente los mismos en la competencia final.
- Los miembros del jurado en las eliminatorias, evaluarán cada obra y hará recomendaciones al finalizar cada presentación, con el fin de hacer cambios constructivos en la obra que le serán de utilidad de llegar a la competencia final.
- La selección de las premiaciones especiales será por consenso y consentimiento del Presidente del jurado.
- **La decisión por el jurado será final e inapelable. La Oficina de Asuntos de la Juventud no es responsable de las selecciones y evaluaciones emitidas por el mismo.**

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

<b>Desarrollo del tema:</b> libreto, presentación del problema, enfoque y posible soluciones	<b>Proyección Escénica:</b> Intensidad dramática	<b>Elenco:</b> Distribución de personajes protagonistas, secundarios	<b>Escenografía:</b> complejidad, utilización de espacio escénico
<b>Vestimenta</b> Apropiada, relación con el tema	<b>Dicción:</b> entonación, pronunciación, matices, pausas, ritmo, volumen y proyección de voz	<b>Manejo del tiempo:</b> utilización del tiempo, dominio del espacio escénico	<b>Interpretación:</b> transformación, concentración, gestos, ademanes apropiados

#### REGLAS GENERALES:

- Al momento del registro de participantes en las eliminatorias, deberán presentar una identificación con foto para certificar su asistencia.
- Se le entregará un certificado de participación a los estudiantes tanto en le Fase II y la Fase III.
- **La firma de la Hoja de Inscripción para este Festival, implica la total aceptación de sus bases y reglas de participación.**
- Para información adicional, favor de comunicarse al (787) 725-8920 extensiones 2801 ó 2807 o mediante correo electrónico [lrivas@oaj.gobierno.pr](mailto:lrivas@oaj.gobierno.pr).

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Héctor O'Neill Rosa  
Director Ejecutivo